



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 04 FEB 2021

RES. H N° 0008/21

EXPTE. N° 4809/18.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a concurso inscripción para cubrir un (1) cargo regular cerrado de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva para la asignatura Idioma Moderno Portugués del departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res H N° 1772/18 se procede al llamado y operado en cierre de inscripciones, por Res H. N° 621/19 se acepta postulante inscripta.

Que la Departamento Docencia toma conocimiento de la Res H. N° 601/20 por la cual se dan por finalizadas las funciones de la Prof. Marcela Villanueva en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, en la asignatura antes mencionada como así también al cargo de JTP por promoción, a causa de su deceso ocurrido el 6 de junio del presente año;

Que en virtud de la situación señalada, dicho departamento, solicita la finalización de las presentes actuaciones

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 222-20, aconseja hacer lugar a lo solicitado por Departamento Docencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 15-12-20)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a concurso para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva para la asignatura Idioma Moderno Portugués del Departamento de Lenguas, por los motivos expuestos.-

ARTÍCULO 2° - SOLICITAR al Departamento de Lenguas inicie las tramitaciones correspondientes para un nuevo llamado.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a Departamento de Lenguas, enviar copia al Departamento Docencia, Departamento de Personal, Dirección Administrativa Contable de la Facultad, publicar en carteleras y Boletín Oficial, cumplido archivar.-
DD/20

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa